

**5289** *ORDEN de 14 de febrero de 1989 por la que se nombra a don José Jesús Cuesta Gómez como Subdirector de Aplicaciones de Planificación y Presupuestos.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta del Centro Informático del Presupuesto y el Plan, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don José Jesús Cuesta Gómez, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 1371739935A0600, como Subdirector de Aplicaciones de Planificación y Presupuestos, nivel 30.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 14 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**5290** *ORDEN de 14 de febrero de 1989 por la que se nombra a don José Antonio Zamora Rodríguez como Vocal asesor.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General de Planificación, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don José Antonio Zamora Rodríguez, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 64795246A0601, como Vocal asesor, nivel 30, de la Dirección General de Planificación.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 14 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**5291** *ORDEN de 15 de febrero de 1989, sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor Colegiado de Comercio, de Logroño, de don Juan Manuel Torres Rodríguez, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio y en el número 4.º del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores Colegiados de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, Este Ministerio acuerda:

Primero.-Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 15 de marzo de 1989, al Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Logroño, adscrita al Colegio de Vitoria, don Juan Manuel Torres Rodríguez.

Segundo.-Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

Tercero.-Que se comuniquen así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Vitoria para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986), el Secretario de Estado de Economía, Pedro Pérez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

**5292** *ORDEN de 17 de febrero de 1989 por la que se nombra a don Santiago Fuentes Vega como Interventor delegado en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Santiago Fuentes Vega, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado,

con número de Registro de Personal A04HA244, como Interventor delegado en el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, nivel 30.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**5293** *ORDEN de 17 de febrero de 1989 por la que se nombra a don Domingo Soriano Gómez como Interventor delegado en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Domingo Soriano Gómez, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado con el número de Registro de Personal A04HA282, como Interventor delegado en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, nivel 30.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**5294** *ORDEN de 17 de febrero de 1989 por la que se nombra a don Pablo Quintana Fábrega como Interventor delegado en el Ministerio de Asuntos Sociales.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Pablo Quintana Fábrega, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA245, como Interventor delegado en el Ministerio de Asuntos Sociales, nivel 30.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**5295** *ORDEN de 17 de febrero de 1989 por la que se nombra a don José Antonio Onecha Santamaría como Interventor delegado en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don José Antonio Onecha Santamaría, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA262, como Interventor delegado en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, nivel 30.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**5296** *ORDEN de 17 de febrero de 1989 por la que se nombra a don José Luis Graullera Micó como Interventor delegado en el Consejo de Estado.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don José Luis Graullera Micó, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del

Estado con el número de Registro de Personal A04HA213, como Interventor delegado en el Consejo de Estado, nivel 30.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

**5297** *ORDEN de 17 de febrero de 1989 por la que se nombra a don Manuel Sánchez Prados como Interventor delegado en el Instituto Nacional de Empleo.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado, vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Manuel Sánchez Prados, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A044A354, como Interventor delegado en el Instituto Nacional de Empleo, nivel 30.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**5298** *RESOLUCION de 24 de febrero de 1989, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica a los funcionarios en prácticas que se citan.*

De conformidad con lo establecido en la norma 7.2 de la Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear, de 24 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, y una vez que los candidatos aprobados en la fase de oposición han superado el periodo de prácticas previsto en la norma 7.1 de la citada convocatoria.

Esta Presidencia ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, a los funcionarios en prácticas siguientes:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Ramírez Vera, María Luisa	15- 1-1960	0252533257 A1306
Castelao López, Carlos Ceferino	21-10-1955	7186517768 A1306
Encinas Cerezo, Diego	9- 8-1961	5069770302 A1306
Blanes Tabernero, Ana	13- 3-1958	4632542235 A1306
Luque Espejo, Antonio	15-11-1959	2596094646 A1306
Granada Ferrero, María Josefa	18- 8-1959	5187935424 A1306
Aguado Molina, María Dolores	14- 9-1959	0523689713 A1306
Mendoza Gómez, Carlos	28- 6-1958	0562476824 A1306
Hernández Álvarez, Ana María	2-11-1963	0344217413 A1306
Urteaga García, María Laura	9-11-1961	5004338946 A1306
Tamayo Tamayo, María Belén	30- 4-1961	0182034857 A1306

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 24 de febrero de 1989.-El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

**5299** *RESOLUCION de 24 de febrero de 1989, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica a los funcionarios en prácticas que se citan.*

De conformidad con lo establecido en la norma 7.2 de la Resolución del Consejo de Seguridad Nuclear, de 24 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, y una vez que los candidatos aprobados en la fase de oposición han superado el periodo de prácticas previsto en la norma 7.1 de la citada convocatoria.

Esta Presidencia ha resuelto nombrar funcionarios de carrera de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, a los funcionarios en prácticas siguientes:

Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
Martí Castelló, Gloria	18- 1-1937	1700299302 A1300
Fernández-Cernuda Migoya, José Manuel	21-10-1950	0283744635 A1300
Maure Rubio, Berta	10-12-1956	5041353913 A1300
González Calvo, Ana	8-11-1957	0522118768 A1300
Morales Castellanos, María Rosa	10- 9-1948	0618909902 A1300
Lantarón Gutiérrez, José Alfredo	17- 8-1953	7211674368 A1300
Aguilar Civera, José	26- 8-1955	0027879568 A1300
Aguirre González, Julio	7- 4-1944	5039183802 A1300
Díez Sacristán, María Asunción	15- 8-1958	1272136602 A1300
Lardiez Holgado, Pedro	9- 4-1960	0038728313 A1300
Sánchez Cabañero, José Gregorio	4- 1-1952	2137070013 A1300
Sánchez Perea, Miguel	20- 6-1960	0252062857 A1300
Barahona Nieto, María José	15- 6-1953	0218641946 A1300
Baixauli Soria, Francisco José	8- 3-1961	1984254413 A1300
Rey Gayo, José María	8- 9-1962	0520249546 A1300
O'Donnell Torroba, Patricio	20-11-1954	0065606324 A1300
Vázquez Mateos, María Teresa	12- 8-1961	0343495824 A1300
López Garijo, María José	30- 1-1961	0308408213 A1300
Ramos de la Plaza, Salvador Raúl	10- 6-1956	5093897535 A1300
Alejano Monge, María Consuelo	23- 6-1961	5030525835 A1300
Rubio de Juan, Engracia	13- 8-1958	0270509624 A1300
Recio Santamaría, Manuel	15- 7-1962	5070128335 A1300
Álvarez Alonso, María Angeles	8-10-1954	1056214713 A1300
Rosales Calvo, María Luisa	10- 6-1959	0068403157 A1300
García Cadierno, Juan Pedro	2- 4-1962	5030237802 A1300
Mendilibar Silva, Rafael	1- 8-1960	2264781146 A1300
Ramón Camarín, Francisco Javier	30-11-1962	5164385802 A1300
López Rejas, Julio	7- 9-1954	1678424635 A1300
Goyoaga Pérez, Jesús María	8- 1-1950	5040312535 A1300
Gil Gahete, Juan Manuel	14- 8-1958	0562586613 A1300

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 24 de febrero de 1989.-El Presidente, Donato Fuejo Lago.

Ilmo. Sr. Secretario general del Consejo de Seguridad Nuclear.

## UNIVERSIDADES

**5300** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1989, de la Universidad de Valencia, por la que se corrigen errores en la de 6 de febrero de 1989, por la cual se nombraba a doña María Angeles Raduán Ripoll Profesora titular de «Biología Animal».*

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero de 1989, a continuación se transcriben las rectificaciones oportunas:

En la página 4778, donde dice: «Resolución de 6 de febrero... en virtud de concurso de méritos, a doña María Angeles Raduán Ripoll...»